Sin Vigencia

(NOMBRAR AL COMPAÑERO HUMBERTO JOSÉ AVILÉS BERMÚDEZ EN EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 28-2020 , aprobado el 08 de septiembre de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 172 del 21 de septiembre de 2020

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero **Humberto José Avilés Bermúdez**, en el cargo de Director Ejecutivo de la Academia Diplomática, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día ocho de septiembre del año dos mil veinte. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte. (f) **Denis Moncada Colindres,** Ministro.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24913